

CAPACITACIÓN PARA PREVENIR EL ACOSO SEXUAL Y LABORAL: UN PASO CLAVE EN EL NUEVO ESCENARIO LEGAL

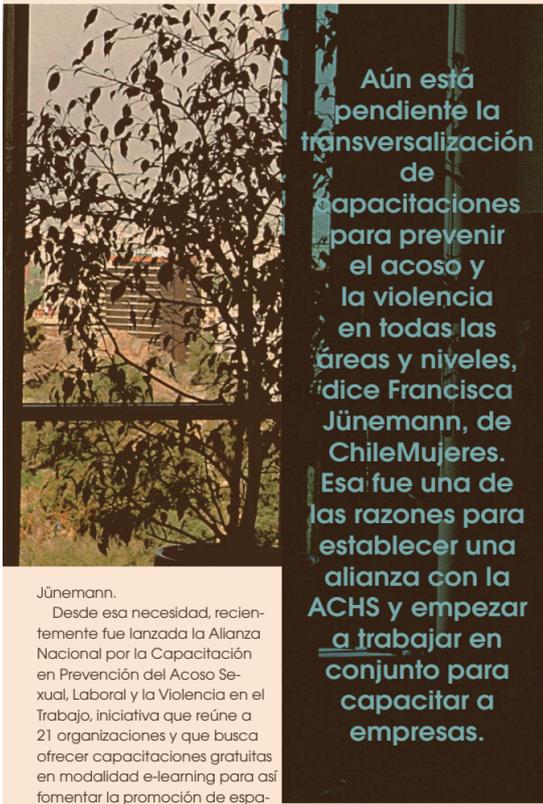
Que las empresas de todos los tamaños y sectores puedan acceder a una plataforma nacional que promueve el bienestar de los trabajadores es parte de lo que esperan las organizaciones promotoras de la Alianza Nacional por la Capacitación en Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo. POR SOFÍA PREUSS



La correcta aplicación de la Ley Karín no comienza con reaccionar de manera pertinente a una denuncia, tomando medidas inmediatas de resguardo. Así lo define la presidenta ejecutiva de ChileMujeres, Francisca Jünemann, al plantear que la aplicación será correcta desde mucho antes, y todo tiene que ver con la capacitación y la

prevención.

A partir del conocimiento y entendimiento de una herramienta que tiene tanto potencial para mejorar los espacios laborales del país, viene la implementación de protocolos "con estándares elevados y enfoque de género que consideren las relaciones de poder y la capacitación exigida para evitar el acoso", sostiene



Aún está pendiente la transversalización de capacitaciones para prevenir el acoso y la violencia en todas las áreas y niveles, dice Francisca Jünemann, de ChileMujeres. Esa fue una de las razones para establecer una alianza con la ACHS y empezar a trabajar en conjunto para capacitar a empresas.

Jünemann.

Desde esa necesidad, recientemente fue lanzada la Alianza Nacional por la Capacitación en Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo, iniciativa que reúne a 21 organizaciones y que busca ofrecer capacitaciones gratuitas en modalidad e-learning para así fomentar la promoción de espa-

cios laborales seguros.

Este trabajo, convocado de manera conjunta por ChileMujeres y la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), tiene el propósito de aumentar las oportunidades de capacitación en temas de acoso y violencia laboral en el país, buscando llegar a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que necesiten avanzar en la formación de sus colaboradores.

Jünemann apunta que el proyecto emerge por tres necesidades fundamentales que ambas entidades han identificado y que intentan cubrir para generar un verdadero impacto. En primer lugar, la "aún pendiente" transversalización de capacitaciones en todas las áreas y en todos los niveles de las organizaciones. En un segundo término, la rigurosidad con el cumplimiento del marco legal que, a su juicio, se logra con procedimientos y una gestión de un cambio cultural "que debe sumar a todos los actores para comprender y asimilar algo tan complejo". Y por último, por la brecha entre las empresas con recursos para contratar expertos y las que no los tienen.

"Buscamos que por medio de esta herramienta ninguna persona quede sin protección y ninguna organización quede sin

poder cumplir con el deber legal por problemas de financiamiento, como en las micro y pequeñas empresas", enfatiza la ejecutiva.

Desde su lanzamiento a principios de noviembre, alrededor de 2.340 personas se han inscrito, lo que a ojos de la gerenta de asuntos corporativos y sostenibilidad de la ACHS, Paulina Calfucoy, demuestra el gran interés de las organizaciones públicas y privadas, por sumarse y mejorar sus capacidades en esta materia.

Lineamientos y proyecciones

Las capacitaciones se basan en los contenidos de la "Guía de prevención y trato del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo para personas y empresas", desarrollada por ChileMujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y se estructura en tres módulos. El primero contiene los conceptos clave sobre acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo; el segundo se refiere a las obligaciones y derechos de las personas trabajadoras; y el tercero contempla el procedimiento de denuncia.

Al terminar, entregan un certificado que asegura la debida comprensión y conocimientos "incluso más allá del acoso y la violencia, como el sexismo y las conductas incívicas que, de

no ser corregidos en su génesis, pueden derivar en actos graves e incluso delitos", dice Jünemann.

Para seguir avanzando al objetivo, la presidenta ejecutiva de ChileMujeres indica que ahora esperan el primer paso, que es que los gremios y centrales de trabajadores que forman parte de la alianza entreguen la capacitación al 100% de sus asociados. Luego, que las grandes empresas entreguen esta capacitación a sus proveedores y que muchas más organizaciones se sumen a esta comunidad. "La puerta está abierta para todas las personas que valoran la dignidad humana sin matices", enfatiza.

Para fortalecer la prevención, es necesario "llegar al mayor número posible de personas y empresas para sensibilizar, capacitar y evitar la exposición a situaciones de acoso y violencia", dice Calfucoy. Es en ese contexto que proyecta que empresas de todos los tamaños y sectores puedan acceder a la plataforma para promover el bienestar de los trabajadores. "Nuestro objetivo es que no existan barreras para que las organizaciones puedan acceder a información y capacitaciones, lo que les permitirá desarrollar estrategias preventivas para mejorar su ambiente laboral", indica.